La marihuana escala a otras drogas y afecta las neuronas: Álvaro Uribe Vélez

se mostró el expresidente Álvaro Uribe Vélez con la decisión tomada por la Cámara de Representantes, en el sentido de tumbar el proyecto sobre el uso de la marihuana con fines recreativos.

A través de su cuenta de Twitter el exmandatario sostuvo que la marihuana escala a otras drogas, afecta las neuronas, el consumidor llega a estados de alienación y pierde el control para sus decisiones que es la pérdida de su libertad. Además de



agregar, "por fortuna la Cámara negó el proyecto de legalización del uso



Representante Margarita Restrepo también celebró el archivo del proyecto La congresista del Centro Restrepo, también celebró el archivo de la iniciativa que tiene que ver con la marihuana recreativa, señalando que todo sea por los niños, para que tengan un futuro libre de drogas, por lo cual aplaude el hundimiento de esa iniciativa.

"Por nuestros niños y un futuro libre de drogas celebramos que haya sido archivado el proyecto de acto legislativo que pretendía legalizar la marihuana recreativa. El Centro Democrático está con nuestra niñez", dijo a través de Twitter la representante.



Presidente Duque visitará el municipio de Fundación

*El mandatario presidirá un Puesto de Mando Unificado, con el objetivo de abordar la problemática de varios municipios por el desbordamiento del río Fundación.

El día de hoy, el presidente de la República, Iván Duque Márquez, viajará desde la capital del país hasta el municipio de Fundación-Magdalena, con el objetivo de hacer parte de un Puesto de Mando Unificado, en el cual orientará el apoyo a las familias que han resultados afectadas por el desbordamiento del río Fundación, y que afecta a más de 3 municipios.

ría Orozco, ministra de Transporte, miembros de la Unidad de Gestión de Riesgo, Invias y los alcaldes de los 5 municipios del departamento del Magdalena, los cuales han resultado afectados.

Cabe mencionar que el objetivo principal de la visita es encontrar soluciones que permitan a las diferentes zonas afectadas, superar la emergencia que afortunadamente no ha dejado pérdidas hu-

De la jornada, también harán parte Ángela Ma-Corte Suprema de Justicia eligió a Eugenio Corredor



de la Corporación.

Complutense de Madrid. "Cuenta con una trayectoria profesional de más de 33 años en el ejercicio independiente del derecho penal, desempeñándose también como docente de tiempo completo en la Universidad Externado. Fue conjuez de la Sala Corte Suprema de Justicia", así como docente en diferentes universidades,



El día de ayer, la Corte Suprema de Justicia eligió al jurista Diego Eugenio Corredor Beltrán como nuevo magistrado de la Sala de Casación Penal

Diego Eugenio Corredor es egresado de la Universidad Externado de especialización Ciencias Penales de ese mismo claustro y de doctorado de Derecho en la Universidad

Colombia, con estudios de de Casación Penal de la señaló la Corte.

POR RECIENTE CASO DE COVID-19

Cámara de Representantes entró en periodo de cuarentena

Blanco, actual presidente de la Cámara de Representantes, dio a conocer la decisión de ordenar cuarentena estricta a todos los integrantes de la Cámara de Representantes que asistieron a la última sesión presencial realizada, esto se da luego de que se conociera que el congresista Alejandro Chacón, quien asistió a la jornada, diera positivo para el nuevo coronavi-

La preocupación inició cuando en el marco de una sesión plenaria que

que la prueba que se había realizado el congresista Chacón había dado positivo para el Covid-19, lo cual generó comentarios divididos por parte de los parlamentarios, quienes cuestionaron el hecho de que aún teniendo algunos sintomas el congresista hubiese asistido a la sesión y tenido contacto con sus colegas.

Ante la situación, el presidente de la Cámara dijo: "No ganamos nada solicitando a ARL que realice hoy las pruebas, porque no van a encontrar resulse llevaba a cabo durante tados en el corto plazo",



curso de por lo menos dos días, mientras tanto indicó que los parlamen-

a un aislamiento con el objetivo de no generar posible contagio a su círculo

del Riesgo para Mujeres

Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos que busca establecer y

describir los lineamientos

para la evaluación de nivel

del riesgo de las lideresas

integrando los enfoques

de género, diferencial,

étnico, interseccional y

Cabe mencionar, que el

protocolo, que fue elabo-rado con el apoyo de la

Agencia de los Estados

Unidos para el Desarrollo

Internacional y la Organi-

zación Internacional para

territorial.

El Mininterior continúa con su objetivo de generar garantías integrales y fortalecer la labor del liderazgo de las mujeres: Alicia Arango colo de Análisis de Nivel

Así lo dejó saber la mi-nistra del Interior, Alicia Arango Olmos, en el desarrollo de la sesión de la Comisión Intersectorial de Garantías para Mujeres Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos, que se desarrolló de forma virtual, en donde la alta funcionaria reiteró su compromiso de impulsar la implementación del Plan de Acción Interins-titucional del Programa Integral de Garantías para Mujeres Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos.

De acuerdo con la ministra Arango Olmos: "Hay que destacar que el Programa Integral de Garantías para mujeres lideresas y defensoras de DD.HH., que se rige bajo los ejes estratégicos de prevención, protección y garantías de no repetición, vincula 28 entidades del orden nacional y busca fortalecer el liderazgo so-



bianas desde las distintas regiones del país".

En la sesión, estuvieron presentes diferentes entidades del Gobierno Nacional, el Ministerio Público, organizaciones internacionales y plataformas sociales y en ella también fue presentado, por parte de la Unidad Nacional de Protección, el Protocolo de Análisis del Riesgo para Mujeres Lideresas y Defensoras de DD.HH.

La jefa de la cartera Política, destacó el trabajo articulado logrado hasta cial de las mujeres colom- momento en la implemen-

tación del plan de acción nacional en los pilotos territoriales de la región de los Montes de María y el departamento del Putumayo, así como los alistamientos que vienen siendo liderados por la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, en los departamentos de Cauca y Chocó.

Protocolo de Análisis del Riesgo

Durante la jornada de la Comisión Intersectorial, la Unidad Nacional de Protección presentó el Proto-ANTE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA CONTRATACIÓN DEL OPERADOR DEL PAE

las Migraciones, entrega herramientas a la Unidad Nacional de Protección para atender de manera eficiente y responsable las medidas solicitadas por las lideresas, e incorpora a su vez la normatividad nacional vigente en materia de protección, derechos de las mujeres, atención a víctimas del conflicto armado y violencia basada en género.



cometida a título de culpa gravisima, sin embargo, el exfuncionario podrá solicitar o aportar las pruebas que consideren pertinentes para su defensa en el respectivo caso.

Procuraduría formuló pliego de cargos a exsecretario de Educación del Atlántico

Por presuntas irregularidades en la contratación del operador del Programa de Alimentación Escolar -PAE-, la Procuraduría General de la Nación formuló pliego de cargos al entonces secretario de Educación del Atlántico en el periodo 2016-2019, Dagoberto Barraza Sanjuán. La Procuraduría Regional del Atlántico reprochó a Barraza Sanjuán haber omitido celebrar de ma-

nera oportuna el contrato para ejecutar el PAE en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Luruaco y Repelón, al sur del departamento.

Según el órgano de control, Barraza Sanjuán podría haber vulnerado el Decreto 1075 de 2015, que hace referencia a que las entidades territoriales deberán "adelantar los procesos de contratación

secretario posiblemente desconoció los principios constitucionales de eficacia, economía y celeridad". Finalmente, la presunta falta fue calificada provisionalmente como grave

cutar en forma oportuna

el PAE, ordenar el gasto

y el pago de los mismos".

Así mismo señaló la PGN

que con la acción, "el ex-

Programación de mantenimientos

MARTES 10 DE NOVIEMBRE: CIRCUITO CARACOLÍ 3, de 8:00 de la mañana a 6:00 p.m. Sectores afectados: Calle 68 con la carrera 5C en Soledad. **CIRCUI- TO MARTILLO**, de 7:45 de la mañana a 4:15 de la tarde. Sectores afectados: Martillo, Burrusco, La Retirada y Ponedera. CIRCUITO MARTILLO, de 7:45 a.m. a 8:15 de la mañana y de 3:45 p.m. a 4:15 de la tarde. Sectores afectados: Corregimiento de Puerto Giraldo. **CIRCUITO CANDELARIA**, de 7:45 a.m. a 8:15 de la mañana y de 3:45 p.m. a 4:15 de la tarde, Sectores afectados: Zona urbana y rural de Candelaria y Leña, MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE: CIR-CUITO POLONUEVO, de 8:00 de la mañana a 4:00 p.m. Sectores afectados: Zona urbana y rural de Polonuevo, Pital de Carlín, vía Polonuevo-Baranoa y vía Polonuevo-Santo Tomás. **CIRCUITO PUERTA DE ORO 3**, de 6:30 a.m. a 7:00 de la mañana y de 4:30 p.m. a 5:00 de la tarde. Sectores afectados: Carrera 46 vía a Puerto Colombia desde el kilómetro 10 hasta Salgar y Sabanilla. CIRCUITO PUERTA DE ORO 3, de 6:30 de la mañana a 5:00 de la tarde. Sectores afectados: Salgar, Punta Roca, Villa Magola, El Acantilado, Cales 5 a la 8 con las carreras 6 a la 8; Calle 12ª con la carrera 7. **CIRCUITO CARACOLÍ 3**, de 8:00 de la mañana a 6:00 p.m. Sectores afectados: Calle 69C con la carrera 5C en Soledad. CIRCUITO PUERTA DE ORO 4, de 8:50 de la mañana a 4:00 p.m. Sectores afectados: Calle 2 con la carrera 5 en Puerto Colombia.

www.air-e.com



6 3115

\$ 55.052.355 5.546.491 3.593.919 519.816 11,684,966 1.258.598 76.397.547 ies y Ens 8 244.200.447 \$ 181.994,545 \$ 244,200,447 938.962-3 E RESULTADO E 31 DE 2.019 244.766.00 COSTOS DE SES 22.847.000 221.962.140 \$ 251,889,00 \$ 24.916.647 \$ 1,891,664 NORRIS DE LA ESPRO

a que haya lugar para eje-MEDIOS DE COMUNICACION A LIBERTAD LA VERDAD CADENA RADIAL DE LA LIBERTAD Libertad V LA LIBERTAD Emisoras Unidas - Emisora 1.220 - Radio Aeropuerto Emisora Fuente - Ondas del Caribe Conmutador: 349 11 75 *Fax; 349 12 16 * 349 36 98 Dirección: Carrera 53 No. 55-166 • Barranquilla - Colomb Página Web: www.diariolalibertad.com